

CUADERNOS DE HISTORIA

*El estudio de las relaciones
internacionales de la
America Latina. algunas propuestas*



Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Historia y Geografía



a Taylor



22

CUADERNOS DE HISTORIA

*El estudio de las relaciones
internacionales de la
America Latina. algunas propuestas*



Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Historia y Geografía



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ESCUELA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Cuaderno de Historia N°22

El estudio de las relaciones internacionales
de la América Latina: algunas propuestas.

Manuel E. Araya Incera, M. Phil.

Enero, 1981.

I

Este trabajo tiene como objetivo primario el presentar algunas propuestas para el estudio de las relaciones internacionales de la América Latina; con tal fin el ensayo incluye dos partes: una primera en la que reseñamos la problemática del estudio de la disciplina; una segunda en la cual analizamos nuestras propuestas de estudio. En la primera parte presentamos una somera exposición de algunas perspectivas metodológicas en el estudio de las relaciones internacionales contemporáneas; el propósito de esta parte es el de caracterizar el campo de estudio de la disciplina a la vez que presentar conceptos teóricos y enfoques metodológicos que puedan ser utilizados en el desarrollo de la segunda parte del trabajo. En nuestra percepción de esta segunda parte nos proponemos abordar el tema de manera que se ofrezca una alternativa metodológica en cuanto a la forma de enfocar el estudio de las relaciones internacionales de la América Latina.

II

El campo de estudio de las relaciones internacionales tiende a hacerse más complejo hoy día como resultado de un creciente desarrollo en los niveles de intercambio internacional. Paralelo a este desarrollo se ha producido también un incremento en los métodos científicos para el estudio de dicha disciplina. La Historia, como campo de estudio, fue utilizada durante siglos para explicar el comportamiento de los Estados en sus relaciones entre sí; dicha tendencia hizo que el estudio de las relaciones internacionales fuese monopolio de los historiadores de la diplomacia. En el período entre la Primera y la Segunda guerra mundiales cobra auge la concepción de que el Derecho habría de ser la norma que regulara las relaciones entre los Estados; de aquí que durante ese período el estudio de las relaciones internacionales estuviera altamente influido por un carácter normativo y legalista. El fracaso de las aspiraciones pacifistas que motivaron a la Organización Internacional en el período entre guerras hizo resurgir la visión de que las relaciones internacionales estaban fundadas en los intereses exclusivos de cada Estado; los conceptos de "interés nacional" y "política del poder" (1) se convirtieron en el eje central para estudiar las motivaciones de los Estados en sus relaciones mutuas. Esta nueva orientación de la disciplina se dirigió hacia la comprensión de las realidades que intervienen en la formulación de la política exterior de un Estado, o bien, hacia el proceso de elaboración de decisiones en política internacional. El estudio general de las relaciones internacionales abandonó las orientaciones que antes habían aportado la filosofía política, el derecho internacional y la filosofía de la historia, para acoger el estudio bajo la perspectiva de la ciencia política.

La nueva tendencia encontró su máximo desarrollo académico a través de la llamada Escuela del realismo político, la cual tuvo a su vez en Hans Morgenthau a su figura más relevante.

Las tensiones provocadas por el inicio de la Guerra Fría, así como las frustraciones derivadas de la imposibilidad por evitar la guerra que se inició en 1939, proporcionaron el marco inmediato de acontecimientos en los cuales los teóricos del realismo basaron sus explicaciones sobre la política mundial. La explicación realista constituyó una reacción en contra del idealismo; encontró su motivación original en una definición pesimista del hombre en cuanto a las manifesta-

ciones políticas de este. Concibe la naturaleza política del hombre como expresión de emociones e intereses egoístas mas que como resultado de acciones racionales; estas fuerzas, al expresarse a través de la colectividad, explican el comportamiento de las naciones en términos de la competencia por el poder y del predominio del interés nacional y particular de cada Estado.

Los cambios de orientación en el desarrollo de la disciplina han producido, en consecuencia, cambios en los criterios para definir el campo de estudio. Una definición bajo la perspectiva de la historia diplomática sitúa al Estado, y en particular al cuerpo institucional que ejerce la autoridad máxima en él, como el eje central de las relaciones internacionales. Pierre Renouvin y Jean Baptiste Duroselle, quienes han contribuido a crear una escuela historiográfica en el campo de la historia de las relaciones internacionales, definen la disciplina en los términos que hemos señalado:

El estudio de las relaciones internacionales se ocupa sobre todo de analizar las relaciones entre las comunidades políticas organizadas en el ámbito de un territorio; es decir, entre los Estados. (2)

La relevancia del Estado-nación como actor o eje central en las relaciones internacionales contemporáneas es muy criticado hoy día. La emergencia al plano internacional de nuevas entidades políticas con capacidad de influir acontecimientos de repercusión mundial, o que al menos involucren a un sector de las naciones del planeta, ha puesto en evidencia el surgimiento de nuevos actores en las relaciones internacionales, a la vez que ha mostrado también el hecho de que el Estado-nación ha dejado de ser el actor exclusivo en los acontecimientos mundiales. Se puede añadir incluso, que el papel del Estado-nación como actor tradicional se encuentra en crisis frente al ascenso de nuevos actores que vienen a competir, y en algunos casos hasta a limitar la capacidad de acción independiente que caracterizaban al Estado-nación en el plano internacional. Se cita como ejemplo en este caso el papel de las empresas transnacionales, las cuales, como actores nuevos en las relaciones internacionales, afectan no sólo la capacidad de acción independiente en países con economías poco desarrolladas, sino también que tales empresas pueden llegar a influir en la conducta internacional de un Estado poderoso económica, política y militarmente. El caso de la ITT Corp. y el papel desestabilizador que jugó en el sistema político y económico en Chile antes de 1973 ejemplifica la situación que planteamos.

La complejidad que hoy presenta el estudio de las relaciones internacionales ha dado base a distintas propuestas metodológicas para su estudio. De estas resumimos dos en esta parte del ensayo, con el propósito de brindar información que contribuya a ilustrar las posibilidades de estudio de los asuntos internacionales. Nos referimos, en primer lugar, a la necesidad de definir cuales son las nuevas entidades o actores que están jugando un papel en el plano internacional; y en segundo lugar, a la necesidad que se presenta de definir el estudio de los fenómenos internacionales dentro del nivel de análisis en que dichos fenómenos se dan. (3)

Richard W. Mansbach (4) ha llegado a identificar seis tipos distintos de actores en los asuntos internacionales contemporáneos. Estos son:

1.- Actores gubernamentales inter-estatales; se refiere a las instituciones comúnmente conocidas como organizaciones internacionales con representatividad de

los distintos gobiernos que integran la organización. Ejemplos de este tipo de actores lo constituyen las alianzas militares tales como el Pacto de Varsovia, el Pacto de Rio, o bien organismos universales como la Organización de las Naciones Unidas.

2.- Actores inter-estatales no gubernamentales. Se definen como aquellas organizaciones cuyas acciones, así como sus miembros, trascienden las fronteras de uno o de varios Estados, pero que no están representando a ningún ente gubernamental. Ejemplos encontramos en organizaciones como la Cruz Roja Internacional o bien en organizaciones de solidaridad y acción internacional como los Rotarios, Club de Leones.

3.- El estado-nación como actor. Bajo la perspectiva de la ciencia política el estado-nación resulta un ente de definición muy ambigua. En cuanto actor internacional el estado-nación puede ser definido a nivel de los distintos cuerpos institucionales que participan en el proceso de formulación de la política exterior de un país; esto es, a partir del proceso burocrático que interviene para la toma de decisiones en los asuntos externos de cualquier estado. Bajo esta perspectiva, el estado-nación como actor internacional deja de ser la figura del rey o del gobernante, en quien tradicionalmente se identificó la representatividad del estado, para convertirse en la expresión de un proceso político que se da a nivel de las distintas oficinas del gobierno.

4.- Un cuarto tipo de actores lo constituyen las entidades gubernamentales que no forman parte del gobierno central. Se puede encontrar este tipo de actores en la forma de organizaciones políticas de gobierno regionales, parroquiales o municipales. El impacto que este tipo de actores tiene en las relaciones internacionales es indirecto. Sin embargo, en ocasiones tales entidades pueden llegar a desempeñar un papel relevante en el ámbito mundial. A modo de ejemplo valga recordar la atención internacional que provocó el movimiento secesionista del gobierno provincial de Biafra a partir de mayo de 1967.

5.- Actores intra-estatales de carácter no gubernamental. Al igual que el tipo anterior, este nuevo actor juega en general un papel indirecto en los asuntos internacionales. En estas cuestiones se encuentra sometido a las regulaciones de un gobierno estatal central. Organizaciones de este tipo tienen un amplio carácter: filantrópico (Fundaciones privadas para la cooperación internacional), partidos políticos (Socialdemócratas, Comunistas), grupos étnicos (Judíos), sindicatos de filiación internacional, grupos militares (Ejército Republicano Irlandés, Organización de Liberación de Palestina.) Al igual que el tipo de actor anterior, este nuevo tipo llega en ocasiones a desempeñar un papel independiente del gobierno central y del proceso interno de formulación de la política exterior, y llega a alcanzar una influencia directa en asuntos internacionales. Tal ha sido el caso de la Organización para la Liberación de Palestina.

6.- Finalmente, los individuos, en su capacidad privada, pueden convertirse en actores internacionales. Este papel, sin embargo, queda sujeto al grado de relevancia que un individuo alcance en el plano internacional y al impacto que su acción logre en cuanto a influir en el curso de los eventos mundiales.

La implicación que podemos derivar de la definición de actores para el estu-

dio de las relaciones internacionales, es que tal esfuerzo facilita la delimitación del área de estudio, así como una identificación más precisa de las distintas fuerzas que pueden intervenir en una situación internacional. Ante la complejidad que puede ofrecer el campo de estudio, la definición de actores o ejecutantes internacionales se presenta como un recurso analítico.

La necesidad por precisar el campo de estudio ha conducido a diferenciar distintos niveles de análisis dentro de los cuales se puede ubicar la comprensión de los asuntos internacionales. La definición de un nivel de análisis es un asunto subjetivo; depende de la óptica bajo la cual el científico emprenda el estudio de un problema internacional. De aquí que diversos autores han propuesto la existencia de un variado número de niveles para estudiar las relaciones internacionales.

Una división general distingue el estudio de los fenómenos mundiales dentro del contexto del ambiente internacional; esto es, el estudio de las relaciones entre Estados se ubica dentro del funcionamiento de un sistema de acción que opera a nivel global. Enfoques teóricos basados en la distribución internacional del poder - por ejemplo, bipolaridad, multipolaridad, imperialismo - ilustran la perspectiva de estudio bajo el nivel de análisis del ambiente global. Dentro de esta división general, un segundo nivel de análisis lo constituye el sistema nacional; esto es, básicamente el estado-nación como actor primario en las relaciones internacionales. Bajo esta perspectiva, el estado-nación no es considerado como un cuerpo indiferenciado cuya conducta internacional (la política exterior de tal estado) es producida por una autoridad ejecutiva superior dentro del cuerpo gubernamental, sino que la conducta con respecto al ambiente más allá de las fronteras nacionales es el resultado de un proceso político que se da a nivel de distintos organismos tanto gubernamentales como no gubernamentales. La política exterior es el resultado de un proceso de carácter burocrático y político en el cual participan las oficinas de gobierno y los funcionarios al frente de ellas; en dicho proceso participan también otras instituciones y formas de presión tales como grupos de interés político, económico, militar, personalidades relevantes, medios de comunicación colectiva, opinión pública, etc.

A partir del nivel de análisis nacional, y basados en la diferenciación del proceso de formulación de la política exterior de un estado a través de distintas organizaciones dentro y fuera del gobierno, se han propuesto nuevos niveles de análisis para el estudio de las relaciones internacionales. El proceso de toma de decisiones en política exterior dentro del aparato burocrático de un estado constituye un nuevo nivel de análisis. El estudio de la política exterior a nivel de los individuos que participan en el proceso de toma de decisiones es considerado como otro nivel de análisis. Las posibilidades de estudio dentro de este último nivel se ven influidas por las contribuciones que pueden prestar otras disciplinas de las ciencias sociales, particularmente la psicología. (5)

En conclusión, el estudio actual de las relaciones internacionales ha visto ampliadas sus fronteras y posibilidades de desarrollo tanto teórico como descriptivo. El crecimiento en los niveles de interacción entre actores a nivel mundial ha sido la base empírica para tal desarrollo; y como consecuencia de ello, el campo científico ha encontrado un área con posibilidades crecientes para el conocimiento.

III

El estudio de las relaciones internacionales de la América Latina se puede emprender utilizando como base metodológica algunos de los elementos que esbozamos en la sección anterior.

Con tal propósito, en esta sección nos proponemos desarrollar una propuesta o sugerencia de estudio. Adicionalmente, nuestra intención está motivada por un propósito de carácter didáctico; en particular, ofrecer una guía para el estudio de las relaciones internacionales de la América Latina.

El problema en cuestión puede ser abordado bajo distintos niveles de análisis; concentramos nuestra atención en este ensayo en dos niveles: el primero es el nivel del sistema nacional; entendido dicho sistema como el proceso de formulación de la política exterior de un estado, y en el cual se incluye la interacción de numerosos elementos: el proceso burocrático tanto en términos administrativos como políticos, los condicionantes económicos (recursos naturales, nivel de desarrollo); los condicionantes socio políticos (grupos de presión, opinión pública, desarrollo institucional); los condicionantes culturales ideológicos (tradición histórica, valores.)

El segundo nivel es el sistema internacional; esto es, para el caso que aquí nos interesa, las relaciones internacionales de América Latina se ubicarían dentro del funcionamiento de una estructura de interacción que opera a nivel global. El estudio de la interacción de América Latina con el resto del sistema, a la vez que la interacción de los países latinoamericanos entre sí, se emprendería a partir de la definición de los elementos que caracterizan al sistema. Se hace necesario en este nivel de análisis emplear generalizaciones en cuanto a la definición de conceptos teóricos; recurso este que cuenta con el aspecto positivo de ofrecer una mayor facilidad didáctica. Por ejemplo, la definición de un sistema internacional es ya de por sí una generalización conceptual; dentro de él América Latina se incorporaría bajo la denominación de grupo de países subdesarrollados, lo que hace suponer la existencia, como contrapartida, de un grupo de países desarrollados; la interacción entre estos dos grupos de países permite definir elementos que caracterizan el funcionamiento de un sistema internacional.

Otro ejemplo de generalización con que se trabajaría en este nivel de análisis es en términos de la definición de los actores que operan a nivel internacional. Se estudian las relaciones entre países bien como resultado de un intercambio directo, o bien como resultado de la acción que se da a través de una organización internacional. Bajo esta perspectiva, el actor fundamental en las relaciones internacionales es el estado-nación, el cual está representado por el gobierno; las acciones externas de este actor se interpretan como la manifestación de una voluntad unitaria (la del estado), si que el estudio se dirija al proceso que internamente se dio en ese cuerpo para la formulación de la política o acción externa. Generalizaciones de este tipo son muy comunes; por ejemplo, Costa Rica ha tomado la iniciativa para la creación en su territorio de una Universidad para la Paz, la cual tendría un carácter de institución internacional. Desde la perspectiva de la comunidad internacional, tal iniciativa es llevada adelante por el estado costarricense, sin reparar en los distintos individuos, grupos de personas o instituciones que dentro de ese estado promueven o rechazan tal iniciativa.

Nos proponemos desarrollar seguidamente las posibilidades que ofrecen cada uno de los niveles de análisis para el estudio de las relaciones internacionales de América Latina.

El nivel del sistema nacional. Bajo este nivel de análisis, el estudio de las relaciones internacionales estaría orientado a la comprensión de la política exterior de cada estado, tanto en su formulación como en la interacción de esa política con las acciones de otros estados. Cada una de las naciones latinoamericanas cuenta con elementos característicos en su política exterior, producto estos del desarrollo peculiar de cada país en cuanto a sus propias condiciones históricas, económicas, políticas, sociales, etc. En la misma medida en que podemos encontrar características diferenciadoras en los sistemas políticos de las naciones latinoamericanas, podemos encontrar también elementos distintos en la política exterior de ellas. La acción externa de un estado es el resultado, en última instancia, de un proceso que se genera en el interior de él; en esta medida, cada estado cuenta con una política exterior distintiva.

Se pueden establecer rasgos generales comúnmente asociados con las acciones exteriores de algunos países latinoamericanos. Por ejemplo, desde el surgimiento de Panamá como nación formalmente independiente, su política exterior ha girado en torno a la cuestión del canal. En el caso de Bolivia, el acceso a la costa marítima ha sido un elemento siempre presente entre los problemas externos de este país. Asuntos de carácter limítrofe, de regulación en la explotación foránea de recursos naturales, de neutralidad y no intervención en asuntos políticos internos de otros estados, son algunos elementos generales que repetidamente han estado presentes entre los problemas que han influido en la formulación de la política exterior de cada uno de los estados latinoamericanos.

Otro elemento para caracterizar la política exterior de algunos países latinoamericanos ha sido el desarrollo que a nivel teórico se ha llevado a cabo en algunos de ellos en cuanto a normas de conducta específica. Son diversos los ejemplos de pronunciamientos de doctrinas en ese sentido. Para citar dos ejemplos traemos aquí los casos de la Doctrina Estrada, con base a la cual el gobierno de México fundamenta su política de reconocimiento a gobiernos extranjeros; otro ejemplo es la Doctrina Betancourt en la cual el gobierno de Venezuela declara su desaprobación a gobiernos dictatoriales.

El nivel del sistema internacional. Como ha sido dicho anteriormente, el estudio bajo este nivel de análisis ofrece una ventaja didáctica dada la posibilidad que en él se presenta para generalizaciones conceptuales. El estudiante de las relaciones internacionales de América Latina deberá escoger y definir los conceptos generales que le sirvan para emprender el estudio.

El tema del desarrollo económico ha cobrado una gran vigencia en los estudios sobre América Latina; este tema ofrece amplias posibilidades para el estudio de las relaciones internacionales en el área. En un sentido, el tema del desarrollo económico sirve para definir un sistema internacional compuesto por naciones de bajo nivel de desarrollo económico frente a otro grupo de naciones con niveles más altos. Las relaciones entre ambos grupos de naciones han dado base a una profusa cantidad de estudios así como a numerosos enfoques teóricos los cuales han tenido como objeto caracterizar esas relaciones. Los enfoques del "desarrollismo", la teoría de la dependencia, el modelo "centro-periferia," se pueden citar como ejemplos en el esfuerzo que se ha venido realizando durante las dos últimas décadas para aportar nuevo entendimiento a las relaciones entre los países subdesarrollados y los países desarrollados.

En otro sentido, el tema del desarrollo económico, en cuanto que ha sido un motivo de preocupación permanente entre las naciones latinoamericanas, permite di-

rigir la atención del estudiante de relaciones internacionales hacia los esfuerzos conjuntos que han emprendido las naciones del área para superar el retraso económico. En otras palabras, el tema del desarrollo económico constituye un área a través de la cual se pueden estudiar los temas de cooperación internacional a la vez que los problemas de organización regional internacional. Ejemplos recientes en este sentido lo constituyen, entre otros, los movimientos de integración económica tales como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, el Mercado Común Centroamericano, el Pacto Andino; también, las organizaciones de cooperación económica a nivel regional, tal como el Sistema Económico Latinoamericano y la integración de empresas a nivel de gobiernos para la promoción de bienes específicos (Unión de países exportadores de banano), o de servicios (Naviera Multinacional del Caribe.)

Las posibilidades para definir un sistema internacional no se limitan a las condiciones que nos ofrece el ambiente mundial de hoy o del pasado inmediato, sino que es posible llegar a definir un sistema internacional en el pasado. En el estudio de la historia latinoamericana se pueden establecer algunas generalizaciones con propósitos analíticos. El pasado colonial de esta área del mundo muestra rasgos comunes en todos los países; por ejemplo, una estructura económica en la cual el sector productivo más activo estuvo siempre orientado hacia el mercado externo, básicamente hacia la península española. Esta situación se va a proyectar después de la separación respecto a la autoridad de España y la formación de los estados independientes, en la forma de una vinculación económica con otras potencias económicas (Inglaterra). Los historiadores se refieren a este fenómeno con el nombre de neo-colonialismo.

Otro ejemplo que puede servir para mostrar un criterio común es el desarrollo de normas de derecho que llevan el propósito específico de regular las relaciones entre estados poderosos y estados débiles. Dos ejemplos en este caso lo constituyen la doctrina Drago y la doctrina Calvo. Estas doctrinas surgen como una respuesta por parte de naciones latinoamericanas ante la práctica de empleo de la fuerza militar por potencias europeas acreedoras, quienes por ese medio obligaban al pago de los compromisos financieros. Si bien la elaboración de dichas doctrinas tienen una motivación específica en cuanto a que responden a una situación planteada a un estado, concretamente Argentina, su validez se extiende a todos los países latinoamericanos que en distintas ocasiones se han visto ante la amenaza inminente o efectiva de una agresión militar dirigida con el propósito de forzar el pago de deudas con potencias foráneas.

Las relaciones con los Estados Unidos brindan otra área para el estudio de las relaciones internacionales de América Latina. La presencia hegemónica de los Estados Unidos ha definido una serie de rasgos comunes en las relaciones de esa nación con los países latinoamericanos, de ahí que este tema particular presente numerosas ventajas en el tipo de estudio que venimos analizando.

El problema puede ser estudiado dentro de diversos campos. Un enfoque de carácter histórico puede emprenderse a partir de la definición de períodos que han caracterizado las relaciones entre las dos áreas. Períodos que pueden ser definidos en relación con el pronunciamiento de distintas "políticas" con que han sido planteadas las relaciones internacionales entre ambas áreas a través del tiempo. La llamada "resolución de no transferencia", el pronunciamiento de la Doctrina Monroe, el Destino Manifiesto, son tres conceptos distinguibles en la historia de las relaciones internacionales entre las dos áreas durante el siglo XIX; ejemplos similares durante el siglo XX lo constituyen el "imperialismo protector", "la diplomacia del dólar", la "buena vecindad", la Alianza para el progreso, y más recientemente la

política de los derechos humanos como norma de la política exterior estadounidense.

Dado el alto grado de complejidad en las relaciones de América Latina con los Estados Unidos es posible estudiar el problema en el campo económico, en el político, en el cultural, en el militar; es posible incluso plantear el estudio bajo esquemas teórico-conceptuales. El enfoque de la dependencia ha desarrollado explicaciones teóricas sobre este problema. (6) Modelos teóricos dentro de la ciencia política han sido aplicados también en este tema de estudio; en particular, el llamado "modelo burocrático". (7)

Dos ventajas pueden ser señaladas en los estudios bajo este tema: por una parte, los estudios sobre las relaciones con los Estados Unidos son los que aparecen en mayor número a la vez que con un mayor desarrollo analítico y empírico dentro de los estudios sobre relaciones internacionales de América Latina. Por otra parte, dada la presencia dominante de los Estados Unidos en América Latina, los estudios en este campo mantienen actualidad así como relevancia de orden práctico en cuanto a la comprensión de un problema real e inmediato que atañe a la América Latina.

Finalmente, otra área de estudio que proponemos, sin que con ella se agoten las posibilidades de temas generales para analizar las relaciones internacionales de la América Latina, es el de la organización internacional. Este tema queda íntimamente ligado con el desarrollo de mecanismos institucionales para la cooperación entre los estados latinoamericanos. El inicio formal de la primera organización interamericana lo marca el establecimiento en Washington D.C. de la Oficina de Información Americana en 1889, base de la Unión Panamericana. Sin embargo, se pueden citar antecedentes en la formación de una institución interamericana; el Congreso anteficticio de Panamá, celebrado en 1826 bajo la iniciativa de Simón Bolívar, se propuso diseñar los caminos para una más estrecha interrelación entre los países latinoamericanos. El ascenso de la hegemonía norteamericana en el continente iría, eventualmente, a condicionar el desarrollo de la organización interamericana, la cual, hasta la fecha, ha estado matizada por el peso de los Estados Unidos.

En términos generales podemos señalar algunas características en la organización internacional interamericana, las cuales contribuyen para delimitar el estudio del problema. El desarrollo de la organización interamericana ha tenido un ámbito continental hasta hace pocos años. En este desenvolvimiento los Estados Unidos condicionaron la dirección de la organización en los planos más relevantes (económico-comercial, político, militar,) Esta situación ha valido el calificativo de "la mayoría de uno" para describir la naturaleza del balance del poder dentro de la organización interamericana. (8) Frente a este carácter continental de la organización, pocos esfuerzos han fructificado en el desarrollo de una institución a nivel regional de todos los países latinoamericanos, o a un nivel subregional de un número reducido de ellos. Sin embargo, iniciativas en este sentido han sido ejecutadas, y aun cuando hasta el presente ninguna de las nuevas instituciones internacionales a nivel regional y/o subregional latinoamericano han logrado consolidar una organización eficiente, se debe tomar en cuenta este nuevo fenómeno de las relaciones internacionales de América Latina.

Algunas de las nuevas organizaciones subregionales surgieron bajo la protección e influencia de los Estados Unidos; tal fue el caso del Mercado Común Centroamericano. Pero otras, en especial durante la última década, se crearon por esfuerzos autónomos y como alternativas al dominio económico de los Estados Unidos sobre el área.

Ejemplos de estas nuevas instituciones lo son el Sistema Económico de la América Latina, organización destinada a promover la cooperación técnica, económica y comercial entre los países latinoamericanos miembros; la Naviera Multinacional del Caribe, empresa a nivel inter-gubernamental para el transporte de mercancías en la cuenca del Caribe; distintas organizaciones para la protección de precios, mercado mundial (Unión de países exportadores de banano, Cafés suaves del Istmo.)

IV

Las relaciones internacionales, como disciplina científica remonta sus orígenes a las primeras décadas del siglo XX. Como área de estudio dentro de la ciencia política su presencia es mas reciente aún; se inicia en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. El creciente desarrollo de la disciplina ha correspondido con un desarrollo paralelo en la interacción entre diversos miembros o actores de la comunidad internacional. La aparición de nuevos fenómenos en el escenario mundial ha permitido la elaboración de nuevas técnicas y métodos de estudio para esos fenómenos. Es esta situación la que describe la complejidad actual de las relaciones internacionales y la necesidad de desarrollar metodologías que expliquen y aclaren al científico y al político tales complejidades. Las relaciones internacionales en la América Latina no escapan del mencionado panorama; el estudio de los fenómenos internacionales en esta área del mundo es amplio y ofrece variadas posibilidades para el estudiante.

En este ensayo hemos presentado un esquema de estudio con el propósito de sugerir posibilidades al estudioso de las relaciones internacionales de la América Latina. Este esquema estuvo basado en la exposición de dos niveles de análisis dentro de los cuales se puede llevar a cabo el estudio de un problema internacional. Señalamos también las posibilidades que encontramos dentro de cada uno de los niveles.

Para finalizar, hacemos énfasis en la necesidad de seguir un rigor científico al emprender el estudio de fenómenos internacionales en América Latina; rigor que se debe expresar en términos de definición de conceptos, delimitación de problemas y acuciosidad en el manejo de las hipótesis y de los esquemas teóricos planteados.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- Estos conceptos, definidos bajo su concepción realista, son concebidos como elementos objetivos en los cuales se basan las acciones de un estado con respecto a otro.

El interés nacional puede ser definido como un interés colectivo el cual comparten igualmente todos los individuos en una sociedad; además, este interés nacional trasciende cualquiera otros intereses que un grupo dentro de la sociedad pudiera tener con individuos de otras sociedades. Véase, J. Martin Rochester "The national interest and contemporary world politics". (The Review of Politics Vol. 40 N°1, 1978, pág. 79). El concepto de poder es central en la perspectiva realista, y como tal en la explicación de la conducta de los estados: "...es suficiente establecer que la lucha por el poder es universal en el tiempo y en el espacio, y este es un hecho real e innegable. No se puede negar que a través de la historia e independientemente de las condiciones sociales, económicas y políticas, los estados se han relacionado unos con otros en una competencia por el poder". Hans Morgenthau, Politics among nations. The struggle for power and peace (New York: Knopf Publ., 1965, pág. 33.)

- 2.- Pierre Renouvin et Jean-Baptiste Duroselle, Introduction a l'Histoire des Relations Internationales. (París: Libr. Armand Colin, 1964) pág. 1.
- 3.- El término nivel de análisis se refiere a la definición de un objeto de estudio, a la delimitación de un área analítica. Se trata de un recurso empleado por el político con el propósito de marcar los límites del fenómeno a ser estudiado.
- 4.- Richard W. Mansbach, Yale H. Ferguson and Donald E. Lambert, The Web of world politics Non-state actors in the global system (New Jersey: Prentice-Hall, Inc., 1976). Pág. 39 s.s.
- 5.- Arnold Wolfers en "The actors in international relations", Discord and collaboration (Baltimore: The John Hopkins Press, 1962,) y David Singer en "The level of analysis problem in international relations" en James Rosenau, International politics and foreign policy (New York: The Free Press, 1969), desarrollan la proposición de los dos niveles de análisis: el sistema internacional y el sistema nacional. Kenneth N. Waltz, Man, the State and War (New York: Columbia University Press, 1959), considera un tercer nivel: el del comportamiento del individuo. James N. Rosenau, en "Pre-theories and theories of foreign policy" en Robert B. Farrell, Approaches to comparative and international politics (Evanston: Northwestern University Press, 1966) propone cinco niveles de análisis: el primero se refiere a la idiosincracia de los individuos que determinan e implementan la política exterior de un estado. El segundo se refiere al comportamiento efectivo de los individuos, el cual es generado por el rol que ellos desempeñan según la posición que ocupen dentro de los distintos estratos burocráticos. El tercer nivel lo constituyen las estructuras de gobierno las cuales condicionan las acciones de los individuos; se refiere este nivel a la presencia de una estructura administrativa a través de la cual se procesan las decisiones de política exterior. Un cuarto nivel se refiere a la trama de variables no gubernamentales que existen en la sociedad y que influyen en la política exterior; por ejemplo, recursos económicos, valores nacionales, sistema político, etc. El quinto nivel de análisis es el ambiente internacional en la medida en que este influya en las decisiones de política exterior de un estado.
- 6.- La literatura en este campo es copiosa. A manera de referencia baste con citar unos pocos títulos: Celso Furtado "La hegemonía de Estados Unidos y el futuro de América

Latina"; Marcos Kaplan "Estado, dependencia externa y desarrollo en América Latina"; Octavio Ianni "Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina"; Teothonio Dos Santos Imperialismo y dependencia; del mismo autor, La crisis de la hegemonía norteamericana y la América Latina.

- 7.- Abraham Lowenthal "Liberal, Radical and Bureaucratic perspectives on U.S. Latin American Policy: the Alliance for Progress in retrospect" en Julio Cotler y Richard Fagen (co ed.) Latin American and the U. S. The changing political realities. (Stanford University Press, 1974).
- 8.- Minerva Morales de Etzion, La mayoría de uno (México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1973).

mch.-

